

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13001** *Resolución de 20 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 200, de 19 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Ciudad Real.

Ciudad Real, 20 de octubre de 2020.—El Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, David Serrano de la Muñoza.